

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 5 de mayo de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha 28 de abril de 2020, reunidos los CC. Dr. Javier López González (Director), Dra. Magali Huerta Reyes (Secretaria de la Facultad), Dr. Salvador Ernesto Sarmiento Vega (Consejero Maestro), Dra. María Esther Barradas Alarcón (Miembro del Consejo Técnico), Dra. Ana Lis Heredia Espinosa (Miembro del Consejo Técnico) y el Mtro. Isaac Echazarreta Nieves (Miembro del Consejo Técnico) integrantes del H. Consejo Técnico, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente orden del día:

1. Aprobación de oferta académica para el intersemestral del periodo de verano 2022 (202288).

ACUERDOS

1. El H. Consejo Técnico aprueba la oferta académica del periodo intersemestral de verano 2022 (202288) en modalidad presencial, ya que apoya al avance crediticio, en primer lugar, a los estudiantes del octavo al doceavo semestre del plan 99, ya que existe rezago y necesidad por parte de los estudiantes en EE optativas para lograr su egreso, demanda que se refleja en PLANEA. Por otra parte, en relación con el plan 19 la experiencia educativa solicitada se oferta ya que las secciones que se aperturan corresponden a los bloques de nuevo ingreso y existe debido al índice de reprobación de esta EE. Por lo anterior, se avalan dos experiencias educativas debido a que, por el banco de horas no se ofrecen experiencias educativas suficientes en el periodo escolar, se saturan, o se traslapan con horarios de otras experiencias educativas, por tanto, es beneficio en la trayectoria escolar de la comunidad estudiantil. Los docentes propuestos, acreditan el perfil requerido de las experiencias educativas para impartirse en el periodo intersemestral verano 2022 (202288), las cuales son:
 - a) COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD (Plan 99) en modalidad presencial, siendo el perfil Licenciado en Psicología con posgrado en alguno de los campos de la Psicología y experiencia Docente a Nivel Superior. El académico Dr. José Ángel Mora Ramón presentó su planeación didáctica ajustada, el curso es No remunerado, siendo su perfil Licenciado en Psicología, con Especialidad en Desarrollo Grupal, con Maestría en Comunicación y Doctorado en Educación.
 - b) MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN (Plan 19) en modalidad presencial, siendo el perfil Licenciatura en psicología, con estudios de posgrado relacionados con la psicología o áreas afines, con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa, con el MEI, además de experiencia docente mínima de dos años en el nivel superior. El académico Mtro. Isaac Echazarreta Nieves presentó su planeación didáctica ajustada, el curso es No remunerado, siendo su perfil Licenciada en Psicología con Maestría en Investigación en Psicología aplicada a la educación y con más de dos años de experiencia docente en el nivel superior.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 16:50 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.



Dr. Javier López González
Director



Dra. Magali Huerta Reyes
Secretaria de la Facultad



Dr. Salvador Ernesto Sarmiento Vega
Consejero Maestro



Dra. María Esther Barradas Alarcón
Miembro del Consejo Técnico



Dra. Ana Lis Heredia Espinosa
Miembro del Consejo Técnico



Mtro. Isaac Echazarreta Nieves
Miembro del Consejo Técnico